

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUIKEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 19 de Marzo del dos mil diez, en la oficina ubicada en la Cda Ietel Mz 30 Sl 1-12 siendo las ocho horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JUIKEL S.A. Con la asistencia de los accionistas: **MARTINEZ MARIN YANED MARITZA** propietaria de 792 acciones de un dólar cada una; **MEJILLONES CRESPIWILSON FAUSTO** propietario de 8 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía. Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

**1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.009.**

Actúa como Presidente de ésta Junta **MARTINEZ MARIN YANED MARITZA** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2009.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las nueve horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-F) **MARTINEZ MARIN YANED MARITZA**; F) **MEJILLONES CRESPIWILSON FAUSTO**.

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.-

  
**ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**  
**SECRETARIA AD-HOC**